



UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA No. 04 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2024, CUYO OBJETO ES: “PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD FÍSICA PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: SEDE BOGOTÁ CALLE 100, FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD, EDIFICIO POSGRADOS Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.”.

DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 02 DE 2024.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la Adenda No. 04 al pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 02 de 2024, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta Adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

1. Se modifica el numeral **3.1 CRONOGRAMA**, en el sentido de modificar las fechas de cierre y evaluación, el cual quedará, así:

3.1. CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD FÍSICA PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: SEDE BOGOTÁ CALLE 100, FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD, EDIFICIO POSGRADOS Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA
	Desde	Hasta		
PUBLICACIÓN RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN	<u>22 de abril de 2024</u>			En la página web www.umng.edu.co , en la ruta Contratación – Invitaciones Públicas – Invitación Pública No. 02 de 2024.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	<u>23 de abril de 2024</u>			Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, la hora y lugar del

		desarrollo de la audiencia.
--	--	-----------------------------

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la invitación pública N° 02 de 2024 continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los 18 días de abril de 2024.

Cordialmente,



Coronel (r) Luis Alfonso Reyes Ramírez
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Adecuó P.E. División de Contratación y Adquisiciones

Julián Camilo Rodríguez Fonseca

